



OFICIO N° 2794-2018-OPPEC-OM-CR

Lima, 11 de diciembre de 2018

Señor Congresista

WILBERT GABRIEL ROZAS BELTRÁN

Presidente de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología
Presente.

REFERENCIA: Proyecto de Ley N° 03659/2018-CR – Opiniones ciudadanas recibidas

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que a través de los Foros Legislativos Virtuales¹ del Congreso de la República, hemos recibido 1 **Opinión Ciudadana** sobre el Proyecto de Ley N° **03659/2018-CR 2794**, de autoría del congresista **Clayton Flavio Galván Vento**, que está en estudio en la Comisión que usted preside.

De las opiniones recibidas, se remiten aquellas que podrían ser relevantes en el proceso de análisis y debate que se realiza en la comisión (es) ordinaria (s).

Al respecto, informarle que de conformidad con el Acuerdo del Consejo Directivo N° 9-2012-2013/CONSEJO-CR y del Procedimiento Técnico Administrativo N° 04-2014-APAEC-OPPEC-OM/CR, las opiniones ciudadanas se remiten al autor de la iniciativa, al grupo parlamentario al que pertenece y a la comisión(es) que estudia(n) el tema a efectos que, de ser el caso, puedan ser tomadas en cuenta e incorporarlas en el dictamen de proyecto de ley correspondiente.

Asimismo, informarle que se le comunica a los ciudadanos, mediante correo electrónico que sus opiniones han sido publicadas en el Portal del Congreso y que han sido derivadas a las instancias parlamentarias referidas en el párrafo anterior.

La versión digital del informe que se adjunta, la puede descargar en <https://goo.gl/VBZgsJ> y/o puede acceder a las opiniones ciudadanas en el Expediente Virtual del Proyecto de Ley N° **03659/2018-CR**. En la medida que sigamos recibiendo aportes, le haremos llegar informes adicionales.

Atentamente,



LENY PALMA ENCALADA
Jefa de la Oficina de Participación,
Proyección y Enlace con el Ciudadano
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

¹ <http://www.congreso.gob.pe/pvp/foros/>

LPE/cmc

R.U. 251550



Ficha del Foro Legislativo Virtual Activo

Título:	03659/2018-CR: Ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación y ejecución del sistema de calefacción en base a paneles solares en las comunidades campesinas alto andinas del Perú
Autor:	Galván Vento Clayton Flavio, Yika García Luis Alberto, Bustos Espinoza Estelita Sonia, Noceda Chiang Paloma Rosa, Herrera Arévalo Marita, Robles Uribe Lizbeth Hilda, Avila Rojas Lucio
Grupo Parlamentario:	No Agrupados
Comisión:	
Fecha de Inicio:	23/11/2018 04:05:00 p.m.
Fecha de Término:	05/12/2018 11:25:16 a.m.

Resumen de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor:	1
Opiniones en contra:	0
Propuestas alternativas:	0
Otras:	0
Total de opiniones recibidas:	1

Detalle de Opiniones Recibidas

Opiniones a favor

**** Ciudadano: Licenciado NUMA POMPILIO ROMERO SUELPRES, registrado el 23/11/2018 04:05:00 p.m.**

es muy importante y urgente solucionar el problema del friaje de todos los años, que se haga un solo gasto de implementar un sistema de calefacción solar, así cautelamos la vida no solo de los agricultores de las zonas rurales y más alejadas del país, sino que cautelamos su salud y la protección al ganado que año a año mueren en las heladas, se puede implementar criaderos y albergues para el ganado utilizando la energía solar, que también permitan el alumbrado, para contar con medios de comunicación, tv satelital y el internet, que sería de gran apoyo para los profesores y alumnos, que puedan actualizar sus conocimientos constantemente, que es imposible en la actualidad por la lejanía a las ciudades. numa pompilio romero, presidente cámara peruana de productores agropecuarios, Perú país agrario!

Opiniones en Contra Propuestas Alternativas